



GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL PRÁCTICUM I y PRÁCTICUM II. Curso 2021-22

INFORMACIÓN PARA TUTORES

1. LAS ASIGNATURAS PRÁCTICUM EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	P. 2
2. OBJETIVOS DE LAS ASIGNATURAS PRÁCTICUM	P. 3
3. FUNCIONES DE LOS TUTORES DE PRÁCTICAS	P. 4
4. FASES DE DESARROLLO	P. 4
5. ACTIVIDADES FORMATIVAS	P. 5
6. EVALUACIÓN	P. 7
ANEXO 1	P. 8

1. LAS ASIGNATURAS PRÁCTICUM EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD DE LEÓN					
PRIMER CURSO					
1 ^{er} Cuatrimestre	ECTS	Tipo mat	2 ^o Cuatrimestre	ECTS	Tipo mat
Desarrollo psicológico	6	Formación básica	Sociología	6	Formación básica
Introducción a la educación social	6	Formación básica	Pedagogía social	6	Formación básica
Educación en valores	3	Formación básica	Lengua extranjera	6	Formación básica
Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación	3	Formación básica	Animación sociocultural	6	Obligatoria
Participación ciudadana	6	Obligatoria	Infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social	6	Obligatoria
Marco teórico de la intervención educativa con personas en situación de riesgo y exclusión social	6	Obligatoria			
Total	30		Total	30	
SEGUNDO CURSO					
1 ^{er} Cuatrimestre	ECTS	Tipo mat	2 ^o Cuatrimestre	ECTS	Tipo mat
Psicología social	6	Formación básica	Antropología social y cultural	6	Formación básica
Movimientos sociales contemporáneos	6	Formación básica	Métodos de investigación en educación social	6	Formación básica
Inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural	6	Obligatoria	Teoría y modelos de desarrollo comunitario	6	Obligatoria
Principios pedagógicos de la educación de personas adultas y mayores	6	Obligatoria	Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores	6	Obligatoria
Educación social en el ámbito familiar	6	Obligatoria	Diseño de programas y proyectos de educación social	6	Obligatoria
Total	30		Total	30	
TERCER CURSO					
1 ^{er} Cuatrimestre	ECTS	Tipo mat	2 ^o Cuatrimestre	ECTS	Tipo mat
Políticas y programas de desarrollo comunitario	6	Obligatoria	Prácticum I	12	Obligatoria
Educación social en el ámbito escolar	6	Obligatoria	OPTATIVA	6	Optativa
Orientación e igualdad de oportunidades	6	Obligatoria	OPTATIVA	6	Optativa
Gestión de programas y proyectos de educación social	6	Obligatoria	OPTATIVA	6	Optativa
Técnicas de dinamización social	6	Obligatoria			
Total	30		Total	30	
CUARTO CURSO					
1 ^{er} Cuatrimestre	ECTS	Tipo mat	2 ^o Cuatrimestre	ECTS	Tipo mat
Evaluación de planes, programas y proyectos de educación social	6	Obligatoria	Prácticum II	16	Obligatoria
Técnicas de mediación social	6	Obligatoria	Trabajo fin de Grado	8	Obligatoria
Ciudadanía, políticas sociales y marco legislativo de la educación social	6	Obligatoria	OPTATIVA	6	Optativa
OPTATIVA	6	Optativa			
OPTATIVA	6	Optativa			
Total	30		Total	30	

2. OBJETIVOS DE LAS ASIGNATURAS PRÁCTICUM

Las asignaturas Prácticum persiguen como objetivo general integrar al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en el campo real relacionado con la práctica profesional. Con ello se trata de posibilitarle la adquisición y puesta en práctica de conocimientos, información, habilidades y competencias. Dado su carácter integrador, deberán permitir aplicar tanto las competencias adquiridas en las materias cursadas como las competencias genéricas.

Competencias que el alumnado ha de desarrollar

Capacidad para comprender la complejidad de los procesos sociales y psico-educativos

Capacidad para reflexionar sobre su propia práctica en el ámbito social

Conocimiento y dominio de recursos sociales y psico-educativos

Formación pedagógica, cultural y tecnológica

Diseño y desarrollo de proyectos sociales

Detectar necesidades formativas y sociales del individuo, del grupo y de la comunidad

Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones

Dominio de los materiales necesarios para la intervención individual y grupal.

Asumir la dimensión ética del educador social potenciando en las personas una actitud de ciudadanía crítica y responsable.

Asumir responsabilidades individuales y grupales en contextos sociales adversos

Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional

Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la población y del entorno.

Capacidad para dinamizar la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colectiva situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa

Capacidad para la resolución de conflictos

Capacidad para promover la calidad de los contextos sociales de modo que se garantice el bienestar de las personas participantes

Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias

Habilidad para acercarse a las personas a los que se dirige la acción social y psico-educativa

3. FUNCIONES DE LOS TUTORES DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES

El profesional colaborador de prácticas es una figura de enorme importancia en el desarrollo del Prácticum. Es quien dirige, asesora, coordina y guía al estudiante en esta materia en los centros o entidades donde se lleva a cabo.

Es la persona con la que se realiza el trabajo más directo y se ocupa de supervisar el trabajo y controlar las actividades concretas dentro del centro de prácticas y su contexto.

Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Promover, organizar y supervisar las actividades diarias que debe llevar a cabo el alumno de Prácticum.
- Informar al profesor de la Universidad de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo de las prácticas.
- Valorar el trabajo y el nivel de participación del alumno de Prácticum en las actividades programadas.
- Cumplimentar y enviar el informe correspondiente, valorando las actividades desarrolladas por el estudiante, el grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

4. FASES DE DESARROLLO DEL PRÁCTICUM

El Prácticum consta de tres fases:

- Fase Preparatoria
- Prácticas en centros o entidades
- Fase de Evaluación

4.1. Fase preparatoria

El objetivo de este periodo es planificar y preparar la actividad que desarrollarán los alumnos durante su estancia en los centros.

4.2. Prácticas en los centros y entidades

En el curso 2021-22, esta fase se desarrollará desde el **28 de febrero** hasta el **27 de mayo de 2021**. Los alumnos del Prácticum I realizarán entre 10 y 12 horas semanales de prácticas hasta completar **125** y los alumnos del Prácticum II aproximadamente 10 y 14 horas semanales hasta completar **175**, adaptándose al horario y a las actividades del profesional que los tutele, teniendo en cuenta que los alumnos de 3º (Prácticum I) tienen docencia en la Facultad de Educación lunes, martes y miércoles por la mañana, y los alumnos de 4º, (Prácticum II) cursan asimismo alguna asignatura optativa simultáneamente los jueves por la mañana.

4.3. Fase de evaluación

La evaluación del alumnado tendrá lugar **entre 8 y el 12 de junio aproximadamente**, para la primera convocatoria, y **entre el 29 de junio y el 3 de julio** para la segunda convocatoria.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas que el alumnado debe realizar en los centros y entidades consisten en observar, experimentar y reflexionar sobre el ejercicio de la profesión de Educador Social.

El alumnado matriculado en las asignaturas Prácticum debe asistir a la **totalidad** de las actividades establecidas. Las ausencias, si las hubiere, deberán ser **debidamente justificadas** ante el/la tutor/a y comunicadas al profesorado responsable de dichas materias en la Universidad de León.

5. 1. Actividades formativas durante la Fase Preparatoria

- Profesionales de los centros y entidades en los que el alumno realizará las prácticas
- Profesorado de la ULE

5.2. Actividades formativas durante la Fase de Prácticas en los centros y entidades

- Profesorado de la ULE

5.3. Prácticas en los centros

Profesorado

- Profesionales-tutores
- Profesorado de la ULE

Actividades formativas presenciales

- Tareas de observación, reflexión e intervención en los centros y entidades de prácticas.

En relación con el centro o entidad donde vaya a desarrollar su Prácticum el alumnado habrá de cumplir las siguientes obligaciones:

- Asumir que es una persona en periodo de formación.
- Ajustarse a la vida y a la dinámica del centro o institución.
- Respetar los horarios y normas establecidas.
- No criticar ni dejar en evidencia.
- Mostrar disposición de aprender desde la práctica.
- Mostrar una actitud de colaboración.
- Dejarse asesorar por el profesional colaborador.
- Procurar no alterar las acciones ordinarias del mismo.

- Mostrar buena disponibilidad y espíritu de colaboración.
- Facilitar su aceptación por los demás.
- Procurar integrarse en la vida del centro.
- Procurar evitar conflictos o enfrentamientos.
- Respetar la confidencialidad de los datos.

6. EVALUACIÓN

Al final del período de prácticas, se celebrará en la Facultad de Educación una Sesión de Evaluación en la que estarán presentes: los tutores de prácticas que lo deseen, el profesorado de la ULE que imparta docencia en las asignaturas Prácticum y la Vicedecana de Prácticum. El sistema de evaluación será el siguiente:

Actividad Formativa	Instrumento	Peso en la calificación final
Sesiones Iniciales: Conferencias	Evidencias de aprendizaje y tareas	10%
Seminarios permanentes	Informe final	45%
Prácticas en las Entidades o Centros.	Hoja de Evaluación completada por el tutor de prácticas	45%

IMPORTANTE: Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5

Segunda Convocatoria Ordinaria: En la segunda convocatoria ordinaria podrá volver a evaluarse el 45% de la materia, correspondiente a la elaboración de la Memoria/Informe.

Para el seguimiento de las prácticas, los profesores-tutores de la ULE solicitarán a los tutores información sobre los siguientes aspectos:

- Disposición motivacional hacia el Prácticum.
- Grado de interés y constancia.
- Preparación y planificación de sus actividades.
- Participación (colaboración y cooperación).
- Aportación personal.
- Conocimiento de la organización del Centro o entidad e implicación en su dinámica.
- Relaciones con los usuarios.
- Relaciones con su tutor.
- Asistencia y puntualidad.
- Otras.

Los tutores de los centros completarán un breve informe (Anexo I) en el que evaluarán el grado de adquisición de las competencias y harán una valoración final del grado de aprovechamiento del periodo de prácticas.



HOJA DE EVALUACIÓN

Apellido y nombre del alumno:.....Prácticum I / Prácticum II

Centro o Entidad de realización del Prácticum.....

Nombre del tutor:.....

Teléfono y mail:.....

Valore el grado de consecución de los siguientes INDICADORES teniendo en cuenta que la equivalencia es: 1: Insuficiente, 2: Aprobado, 3: Bien, 4: Notable, 5: Sobresaliente

ASPECTOS GENERALES	1	2	3	4	5
Grado de cumplimiento del calendario previsto					
Puntualidad					
Esfuerzo y dedicación					
COMPORTAMIENTO ÉTICO	1	2	3	4	5
Se conduce de acuerdo a un conocimiento ético básico					
Acepta críticamente nuevas perspectivas, aunque cuestionen las propias					
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1	2	3	4	5
Escucha y entiende las ideas de los demás aunque sean opuestas a las suyas					
Se comunica con espontaneidad, creando un clima de igualdad y colaboración					
Es respetuoso con sus interlocutores tanto en el contenido (lo que dice) como en la forma (cómo lo dice)					
Adapta su comunicación verbal y no verbal a la situación y a las necesidades de sus interlocutores					
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	2	3	4	5
En situaciones de conflicto, escucha y considera las posiciones de los demás					
Expresa con tranquilidad y claridad sus posiciones cuando surgen discrepancias y conflictos					
Busca alternativas y soluciones aceptables ante el conflicto, facilitando y asumiendo los compromisos					
TRABAJO EN EQUIPO	1	2	3	4	5
Acepta y cumple las normas del grupo					
Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos					
Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias					
PROFESIONALES	1	2	3	4	5
Conoce y comprende las características y particularidades de las instituciones y/o entidades en las que se está participando					
Conoce las características sociales y culturales del colectivo en el que desarrolla su trabajo.					
Comprende las problemáticas psicosociales que pueden afectar a determinados colectivos y sus consecuencias.					
Es capaz de evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados para predecir su evolución					
Domina las estrategias de recogida, de análisis y síntesis de la información.					
Se muestra creativo e innovador en la solución de problemas y en el desarrollo de la tarea profesional					
Sabe manejar los materiales utilizados en la práctica profesionales					

ASISTENCIA	
Faltas (día/mes; indíquese horas o día entero)	Causa (Justificada → aporta documento justificativo) (No justificada)
VALORACIÓN GLOBAL DEL TUTOR (expresada numéricamente del 1 al 10)	

Otras observaciones:

Firma del Profesional-tutor

(Sello del centro o entidad)

A LA ATENCIÓN DE LA VICEDECANA DE PRÁCTICUM

DATOS DE CONTACTO:

Vicedecana de Prácticum:

Ana María de Caso Fuertes

fcevdec2@unileon.es Tfno. 987291139

Coordinador del Grado en Educación Social:

María Carmen Requena Hernández

c.requena@unileon.es Tfno. 987293143

Profesores de la ULE a cargo del Prácticum:

PRÁCTICUM I

Lourdes Gutiérrez Provecho

lourdes.gutierrez@unileon.es

Ana M^a de Caso Fuertes

amcasf@unileon.es

Juan Ramón Rodríguez Fernández

jrodrf@unileon.es

PRÁCTICUM II

Ana Isabel Blanco García

aiblag@unileon.es Tfn 987291860

Belén Zapico Robles

belen.zapico@unileon.es